Global Didactic
Innovación en tus manos

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDITORIAL GLOBAL DIDACTIC ORTEGA ASOCIADOS CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril de dos mil diez y ocho, en el domicilio principal de la compañía ubicado en ubicada en la Emilio Estrada y Calle H, de la ciudad Quito, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto al año económico 2017.
2. Aprobar el Balance General, los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2017

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, con el Orden del día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión a las 16h30, bajo la Presidencia del señor Edwin Ortega, actúa como secretario la señora Ketty Moya, gerente de la empresa.

1. **Aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto al año económico 2017**

Una vez revisado y analizado el Informe Gerencial el cual es mostrado a los comparecientes, el mismo se aprueba en todas y cada una de sus partes.

2. **Aprobar el Informe de Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.**

Una vez revisado y analizados el Informe de los Estados Financieros, entregados por la contadora de la compañía señorita Ing. Karen Vásquez CPA; como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la Compañía Editorial Global Didactic Ortega & Asociados Cia Ltda; mismos se aprueban en todas y cada una de sus partes por estar conforme a la realidad del caso; disponiéndose que los referidos informes sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

3. Aprobar la distribución de las Utilidades

La distribución de la Utilidades para el período fiscal analizado, por la suma de $31.073,48, sea de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago de Impuesto a la Renta; y el saldo restante se enviará a Utilidades No Distribuidas. Lo cual es aprobado por los accionistas de la Compañía sin observación alguna a realizar.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

A continuación la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad, sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.

F) EDWIN ORTEGA ROMO

ACCIONISTA – PRESIDENTE

F) LUIS ERNESTO MOYA

ACCIONISTA

F) KETTY MOYA

GERENTE – SECRETARIA JUNTA